

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****65****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Solicitada licencia municipal por Promociones Barrio 2005, S. L., para proyecto básico de edificio de 10 viviendas, garaje y trasteros en calle Gonzalo Izquierdo, número 11, con vuelta a calle Francisco Navacerrada, número 12, de esta localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades, se somete a información pública, por término de veinte días, para quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.

San Sebastián de los Reyes, a 24 de febrero de 2021.—El concejal-delegado de Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras (resolución del alcalde-presidente de 20 de junio de 2019), Miguel Ángel Martín Perdiguero.

(02/7.350/21)

